

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Nº INTERNO	PLAZO
Fecha Recepción	04 ENE 2018

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ANEXOS DE LICITACIÓN PÚBLICA SOBRE "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRO DE CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN LABORAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO METROPOLITANA ORIENTE" Y DESIGNA COMISIONES.

EXENTA Nº **0002**

Santiago,

03 ENE 2018

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el artículo N° 5, letra d) del D.F.L. N° 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
2. La Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;
3. Lo dispuesto en los artículos 5° y 18° de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
4. La Resolución Exenta N° 1440, de fecha 15 de diciembre de 2008, que delega facultades en el Subdirector del Trabajo;
5. La Resolución Exenta N°161, de 25 de diciembre de 2014, del Sr. Director del Trabajo, que nombra a Don Rafael Pereira Lagos como Subdirector del Trabajo;
6. Lo dispuesto por la Ley N°20.730, que regula el Lobby y las Gestiones que representen interés particulares ante las Autoridades y Funcionarios;
7. La Solicitud de Compra N°253, de 22 de noviembre de 2017, del Jefe de la Unidad de Infraestructura;
8. El correo electrónico de fecha 04 de diciembre de la Unidad de Compras y Contrataciones;
9. El correo electrónico de fecha 13 de diciembre de 2017, de la Unidad de Compras y Contrataciones.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Dirección del Trabajo requiere contratar el servicio de "Provisión e Instalación de Equipos de Aire Acondicionado, Centro de Conciliación y Mediación Laboral de la Dirección Regional del Trabajo Metropolitana Oriente";
2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal www.mercadopublico.cl, se

concluye que el servicio requerido no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra.

RESUELVO:

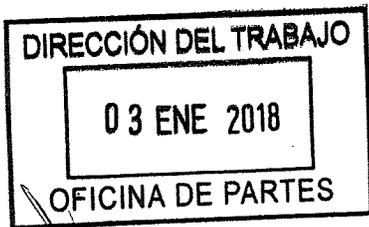
1. **APRUEBANSE** las Bases Administrativas y Técnicas de la Propuesta Pública **“PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRO DE CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN LABORAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO METROPOLITANA ORIENTE”**, documentos que forman parte integrante de la presente Resolución;

2. **ESTABLÉCESE** que el acto de apertura de las propuestas de que trata esta Resolución, se realizará no antes del décimo día siguiente a la publicación en el portal **www.mercadopublico.cl**;

3. **DESÍGNASE** como Comisión encargada de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos a los funcionarios a contrata de la Unidad de Compras y Contrataciones de la Dirección del Trabajo Doña Marcela Cereceda Ríos y Don Felipe Jamett Lillo; y como Comisión encargada de la evaluación de las propuestas, los funcionarios a contrata Sres. Patricio Pérez Gálvez y Roberto Concha Huinchamán, y en calidad de planta al funcionario Fernando Lazzaro Molinos, quienes en caso de no poder concurrir serán reemplazados por otros funcionarios del mismo departamento;

4. **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación pública a través del portal **www.mercadopublico.cl**.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
“POR ORDEN DEL DIRECTOR”**



**RAFAEL PEREIRA LAGOS
ABOGADO
SUBDIRECTOR DEL TRABAJO**

PDV/JET/CML/fjl

Distribución:

Unidad de Finanzas
U. de Compras y Contrataciones ✓
Of. Partes
Unidad de Infraestructura
Depto. de Adm. y Finanzas